



ANTE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL NACIONALISTA

NO SE CONCIBE UNA REFORMA QUE MANTENGA EL TRES Y DOS

Según la información que ha trascendido, el proyecto de reforma constitucional elaborado por los dirigentes blancos, mantendría sin modificaciones el actual sistema del 3 y 2 para la integración de los Entes Autónomos y demás organismos estatales.

No puede haber duda alguna que es inconciliable la inquietud reformista que anima a los grandes sectores de la ciudadanía con el mantenimiento de esa fórmula de crudo reparto de las posiciones de gobierno, una de las que en mayor grado ha gravitado en el proceso de desnaturalización de la función pública y en el implacable deterioro de la administración autónoma y descentralizada.

No nos asusta el concepto de coparticipación de los grandes partidos en la gestión de la cosa pública, siempre que se trate por supuesto, de una coparticipación encarada por lo alto, a la que se llegue para servir mejor los intereses impersonales de la colectividad y para asegurar una más correcta y eficiente dirección en los servicios estatales.

Pero no ha sido ese el resultado del 3 y 2 consagrado en la Carta vigente. Las posiciones se han adjudicado con criterio burocrático-político, con finalidad de reparto.

Como si las posiciones pertenecieran en propiedad a los partidos, cual prebenda a distribuir en función de las conveniencias partidarias y para atender y resolver los problemas de grupo o las aspiraciones personales en el orden interno. No cuentan ahí las exigencias de la Administración, los intereses de la colectividad, la prestación eficiente y económica de los servicios públicos; todo eso es burdamente subordinado a las apetencias partidistas.

Tan es así que la provisión de esos cargos claves —donde del acierto en la elección depende el correcto manejo de patrimonios multimillonarios— ni siquiera incumbe a los órganos de gobierno lógicamente competentes: ella se cumple por la mayoría y por la minoría que adquieren así relevancia de cuerpos electores.

Son notorias y lamentables las consecuencias del famoso "planillado" ideado por los blancos a nivel de "programa de gobierno": si las posiciones pertenecen al partido y si el partido lo integra una serie de grupos heterogéneos, lo que corresponde —se dijeron— es repartir las posiciones en Entes Autónomos y Servicios Descentralizados entre los distintos grupos, subgrupos y listas, previa valoración cuantitativa de los mismos, claro está, para una mayor justeza en el reparto; y cada grupo, subgrupo y lista beneficiado, usa según SUS conveniencias, del cargo adjudicado para contemplar SUS compromisos. Y así, tanto va un agrónomo a UTE, como un ingeniero industrial a Colonización o un

(continúa en la página 2)

Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida. — Porque, al cabo la verdad renace siempre.

Director Responsable,
CARLOS O. RISSO MUZANTE
PERIODICO INDEPENDIENTE
Miembro de OPI
(Organización de la Prensa del Interior)

Fundado el 19 de Setiembre de 1936
Dirección, Administración y Talleres:
Calle CONSTITUCION - Teléfono 43
Sauce, Dpto. de Canelones (R. O. del U.)
PORTE PAGO

ENERO 8 de 1966 — AÑO XXIX No. 145B

CARGO Y SUELDO DE SEIS AÑOS DAN A DESPEDIDOS POR EL GOBIERNO BLANCO DE CANELONES

El Concejo Departamental de Canelones cuenta, a partir del primer día del recién iniciado 1966, con 53 viejos-nuevos funcionarios. Hace algunos años, 1959 para ser exacto, fueron despedidos de los cuadros municipales por el gobierno blanco que presidía Don Teodoro Piñatares, 260 empleados. Los damnificados, inconformes con la actitud de la Comuna, decidieron reclamar por la vía judicial el derecho a permanecer en sus puestos, y así lo hicieron, por intermedio del estudio del ahora extinto Dr. Luis A. Brause.

Luego de seis años de papeleo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo citó a los 260 damnificados, de los que se presentaron únicamente 64. Once de ellos vieron desestimada su posición; en cambio 53 recurrieron escucharon felices el dictamen que les otorgaba el pleno derecho a ser repuestos en sus cargos.

Y eso no fue todo. Cada uno de ellos deberá recibir algo más de \$ 50.000.00, cifra que responde al monto de los haberes devengados entre el 20 de febrero de 1959 y el 31 de diciembre de 1965.

Estos despidos injustos y arbitrarios, realizados con la mezquina y "polítiquera" finalidad de dejar vacantes donde ubicar a sus correligionarios, representan varios millones de nuevos impuestos que los exhaustos contribuyentes del departamento tendrán que pagar por obra y gracia del despojado gobierno blanco.

La Juventud y sus Problemas

La Biblioteca y Centro Cultural «José Artigas» invita a la población para la charla de mesa redonda que sobre el tema «Problema de la Juventud» se llevará a cabo el próximo sábado 15 de enero a las 9 horas en el local de la Biblioteca.

A los lectores Morosos

En estos momentos la Biblioteca y Centro Cultural «José Artigas» está remitiendo la siguiente nota a los lectores atrasados en la devolución de libros:

«La Comisión Directiva de la Biblioteca y Centro Cultural «José Artigas» ha resuelto acordarle un nuevo plazo, que expira el día 20 de enero de 1966, para que se sirva devolver los libros que nuestra Institución le ha prestado y que, no obstante haber vencido hace ya tiempo el plazo concedido para la devolución, usted aún no la ha hecho efectiva.

«Asimismo le hacemos saber que si en la fecha del 20 de enero de 1966 Ud. no ha devuelto el material antes citado o no ha aclarado su posición frente a nuestra Institución será convocado públicamente, mediante remitido en la prensa, para que lo haga.»

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE TRES CONTINENTES

HANOI, dic. 28. (AFP). — "El ejemplo de Vietnam del Sur demuestra que si un pueblo se alza para combatir resueltamente ninguna fuerza imperialista puede dominarle", declara Nguyen Huu Tho, Presidente del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur en un mensaje a la Conferencia Tricontinental que se abre a primeros de enero en La Habana.

El líder político de Vietcong condena severamente a los norteamericanos por llevar a cabo en Vietnam "una guerra extremadamente feroz", con el más moderno aparato bélico, y les acusa de "haber devastado decenas de millares de pueblos y aldeas, matando cientos de miles de mujeres, niños y otras personas indefensas".

"Los imperialistas —concluye Huu Tho en su mensaje a la conferencia— no conseguirán someter por la violencia a millones de asiáticos, africanos y latinoamericanos".

¡ABAJO EL 3 y 2! ¡VIVA EL 4 y 3!

Los blancos han encontrado la forma ideal para encauzar a la República por los caminos de su desarrollo económico y social.

Concedores —tienen por qué serlo— de las trabas institucionales que dificultan el progreso del país, han incluido en su proyecto de Reforma de la Constitución la fórmula salvadora.

Esta es muy sencilla. Recogiendo el clamor popular establecen la supresión del tres y dos, malhadado instituto que ha permitido que la politiquería se encarama en los servicios públicos convirtiéndolos en expectables trampolines de carreras políticas a expensas de la eficacia con que deben servir a la población, según las reiteradas declaraciones públicas de sus hombres más representativos.

Ahora podemos quedar tranquilos. Los blancos han encontrado la solución ideal. Postulan el 4 y 3. Y gritan satisfechos: ¡Abajo el 3 y 2; viva el 4 y 3!

PROFESIONALES

Dr. Gerónimo Echague
 MEDICO - CIRUJANO
 OCULISTA
 Oftalmólogo del Hospital Pasteur
 Asistente del Servicio del Prof. Raúl
 Rodríguez Barrios
 Atiende en su Consultorio de Santa Rosa
 todos los días, DE TARDE.
 Teléfonos: 44. Santa Rosa

Dr. Alejandro Repetto Cúneo
 MEDICINA GENERAL
 Consultas:
 De mañana, lunes, miércoles, viernes
 y sábado, de 10 a 12 horas
 DE TARDE, de lunes a viernes de 14 a
 17 horas.
 ORGNCLIA, a toda hora.
 Tel. 1 2 Dances

Dr. Raúl R. Vidari
 CIRUJANO-DENTISTA
 Reyes X

Consulta en Sauce todos los
 días, excepto martes y sábados
 de tarde.
 Sauce

Dr. Luis Eduardo Vidart
 CIRUJANO-DENTISTA
 Reyes X

dos los días menos martes
 de tarde
 Santa Rosa

José L. Baptista Brum
 CONTADOR PUBLICO

Impuesto a la Renta
 Contabilidades

Frámites de Sucesiones
 Formación y Liquidación de
 Sociedades
 Esc. Domicilio Sr. Atilio Casullo - Sauce

Julio Herrera Sánchez
 ESCRIBANO

Atiende en SAUCE:
 los días Sábados, de 10 a 12
 hs en el Escritorio del Sr
 Félix Mechín Zárate

Hilda Bellno
 Escribana

Esc. Sauce: Lunes y Sábados, mañana y
 tarde. Jueves de 9 a 12
 Santa Rosa: Miércoles y Viernes de 9.30
 a 12
 Montevideo demás días

DRA. TERESA SAETTONI PEIRAN
 MEDICINA GENERAL - NIÑOS

Médico del «Sindicato Médico»
 Consultorio: Rivera 2947 Tel. 4 35 82
 Montevideo
 CONSULTAS: Lunes de 16 a 18 hs.
 Miércoles de 14 a 16 hs.

Dra. Luciana Hormaiztegy Figueroa

Medicina General y Niños

Consultas de 14 a 18 — Urgencias a toda hora
 Calle Gnel. Peirán Teléf. 90 - Sauce

Dr. Albrocht Meerhoff
 MEDICO OCULISTA

Consultas los 1º y 3º sábados
 de mes de 14 a 17 hs.
 en el Consultorio del Dr.
 Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PUBLICA
 DE

**Manuel C. Casaravilla y
 Carrero R. González**

Escritorios: en Sauce, Tel. 49
 En Montevideo: Pérez Gal-
 dós 4265, Tel. 53254 y Rin-
 cón 541, Tel. 88628.

**Dr. Justo E.
 Alonso Regules**

Especialistas: Oído - Nariz y Garganta
 Consultas en el Sanatorio de
 «Dr. Repetto» 4º Sábado
 de cada mes de 14 a 17.
 Pedir hora en la administración
 del Sanatorio

Carlos Adano
 ayudante técnico de arquitecto
 e ingeniero

PLANOS - PROYECTOS
 REGULARIZACIONES

atiende: jueves de 14 a 19 horas.
 en casa de familia Romero Zinola
 teléfono 47 - Sauce

Orosmán Maite Esqueff
 ESCRIBANO

Estudios: Misiones 1408 P.
 P. 4 Esc. 23 Teléf. 955 44
 Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones

EXPRESO "SAN CONO"

Sensacional Excursión - 16 de Enero

PUNTA DEL ESTE - PORTEZUELO

PASAJES: PETO Y CARLITOS - SALIDA 5.30

Agencia Canelones en el Eter

Comunica que a partir del lunes 3 de enero a la
 hora 19 y 35 sale al aire por CX 147 Radio
 Montevideo "AQUI SAUCE" Un nuevo informativo
 con ansias de superación.

Muchas Felicidades

SAUCE
 HOGAR

FAROLAS - ESTUFAS
 COCINILLAS - PLANCHAS
 A SUPER GAS

Abdala Maite Esqueff

TELEFONOS: 53

SAUCE

PEDRO WALTER VANINI
 ESCRIBANO

Estudios:

SAUCE - Dpto. Canelones - Martes, Jueves y Sábados
 de 9 a 12 horas.

MONTEVIDEO - Juan Carlos Gómez 1492 Piso 2º, Esc. 209
 Tel. 9 73 23. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19.30 hs.

Consejero Zorrilla: un desmemoriado

El Consejero Nacional Zorrilla de San Martín, durante 29 años fue empleado del Banco de la República. Renunció al mismo el 15 de febrero de 1956, para ingresar al Parlamento Nacional como Diputado electo por el Departamento de San José. Pero también este desmemoriado Ministro fue HUELGUISTA y corroborando lo que expresamos a continuación transcribimos las palabras del entonces compañero y gremialista Zorrilla, en la Asamblea General del gremio realizada el 9 de enero de 1955 en el Bohemios:

"Compañeros y amigos bancarios de todo el país: mi palabra es de total adhesión a esta moción que se ha presentado esta mañana y creo en el éxito rotundo de la huelga de los bancarios de los Bancos Oficiales, porque creo fundamentalmente que éste no es un movimiento y un grito de rebeldía; es un movimiento que por encima de todas las cosas está íntimamente ligado con la justicia para la banca oficial, y en este momento en que se ha tranquilizado ya el ambiente político luego de la contienda electoral, durante la cual tantos se han llenado la boca con la palabra "democracia" venimos hoy los bancarios a decir que somos demócratas al 100 %, pero que por encima de la democracia queremos justicia para nuestros hogares.

"Quiero decir también esta mañana que por circunstancias que ustedes conocen, me retiré del Banco de la República el 15 de febrero, luego de 29 años de servicios. Pero mi retiro no significa que me aparte del ambiente bancario; seguiré en el Parlamento defendiendo las legítimas conquistas del gremio.

(Prolongados aplausos)

"Y como creo en el triunfo de este movimiento, quiero también significar mi total agradecimiento a la magnífica directiva de la Asociación de Bancarios del Uruguay, que nos ha guiado por esta senda de la verdad, y entonces traemos a este debate aquella frase magnífica del gran demócrata Churchill, cuando dijo, en el momento del ataque de las fuerzas nazis: «Nunca tantos debieron tanto a tan pocos».

Compañeros bancarios: este mismo señor Zorrilla, huelguista en 1955, hoy en 1965, Consejero Nacional, apoya sanciones y destituciones para sus ex-compañeros y apoya el veto a la ley de amnistía.

Pero además, este mismo señor, trataba de insensibles a los gobernantes del año 1953 cuando conjuntamente con otros 3 funcionarios del Banco, siendo Jefe de Sección del Dpto. Comercial, estaba sumariado a raíz de las audiciones de licitaciones por transporte de trigo, a la Empresa Volpe.

Para él sí, los gobiernos eran insensibles. Para él sí, la huelga era un derecho, que ahora quiere quitar a sus propios compañeros de aquellos años.

Estos señores, como el Consejero Zorrilla, son los hombres que se creen con derecho de sancionar y destituir a quienes luchan dignamente en el campo gremial por justas reivindicaciones y haciendo uso del legítimo derecho de huelga. Que el gremio bancario y el pueblo conozcan a este señor, que ahora niega entrevistas a los trabajadores bancarios, que ahora sanciona y destituye, que ahora veta una ley de amnistía, que ahora ha olvidado lo que decía en el año 1955 en asamblea de trabajadores.

No se concibe una reforma...

(viene de la primera página)

candillito a un banco estatal. En la elección no cuenta la capacidad personal del candidato, ni sus posibilidades para un desempeño siquiera discreto de la función a la que es llamado.

La reforma constitucional —que nosotros deseamos— tiene que ser encarada con absoluta seriedad, para dar al futuro gobierno los instrumentos adecuados que le permitan ponerse de inmediato a trabajar por el desarrollo económico, social y político que el país tan urgentemente necesita.

Y una de las cosas más importantes a lograr es la transformación de la Administración Pública, de tal manera que sirva a los intereses generales y funcione de acuerdo al plan de desarrollo por el cual debe orientarse toda la gestión de gobierno.

Ningún partido o grupo político había negado hasta hoy este criterio y menos salido a defender el 3 y 2. Por el contrario, los mismos blancos lo han atacado permanentemente, sobre todo en este período, señalando incluso este factor como uno de los elementos más negativos de los que transforman los Entes en "republiquetas" que no permiten gobernar.

Significa entonces una verdadera burla a la opinión pública, mantener en la próxima reforma de la Carta el 3 y 2, especie de botín de botero destinado a satisfacer intereses bastardos y contemplar ambiciones personales.

(de "Hechos")

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

—El día 6 de enero apagó su bra. velita el niño Waldemar De León Clares.

—Hoy cumple años la Sra. Rosa M. de Copin

—También hoy cumple la Sra. Enriqueta Intorini de Vidart.

—También el 8 la Sra. Ceferina S. de Bocca.

—El 10 cumple años el niño Jorge Vargas

—El mismo día cumple el Sr. Pedro March.

—También el 10 cumple la Sra. Delia Boetto de Arrillaga.

—Cumple años también el 10 la Esc. Hilda Bellino.

—La Sra. Sara Hernandez de Briano cumple años el día 11.

—El 13 cumple años el niño Johnny Javier Delgado

—El 14 la Sra. Blanca G. de Bentancor.

—El mismo día cumple la niña Blanca Beatriz Gonzales.

ENFERMOS

—Continua internado en el Sanatorio local el Sr. Mauro Robaina

—Fue intervenida quirúrgicamente la Sra Evarista Machin de Vanero

SE VENDE

Heladera Comercial Roble

4 PUERTAS

Buen estado \$ 7.000.00

Facilidades

Tratar en esta Imprenta

Carlos A. Ghio Baldomir
Margot R. Cardozo de Ghio
Médicos Veterinarios

Consultas los días viernes en Avícola «Las Palmas»

Calles Carmelo R. González y Carmen SAUCE

Servicio de Urgencia cualquier día

Otras horas: 9 a 12 y 14.30 a 18
Av. Centenario 8723 Ap. 10 - T. 2.87.00

MISAS DE LA SEMANA

Domingo 9 hora 7 y 30: Luis Giorggi, Justo Cabrera y Deudos Piana; hora 9 y 30: Jose Tarallo.

Lunes 10 hora 7: Difuntos: Delgado De Leon; hora 7 y 30: A la V. de los Milagros.

Martes 11 hora 7: Pedro Peres; hora 7 y 30: Fernando Estevez y Magdalena P. de Estevez.

Miércoles 12 hora 7: Antonia M. de Varela; hora 7 y 30: Lorenzo Mallo Batista.

Jueves 13 hora 7: Margarita, Antonio y Francisca Ratto; hora 8: Carlos Hormaiztegui.

Viernes 14 hora 7: Nicolasa Uranga; hora 7 y 30: Pedro y Rosa Zinola.

Sábado 15 hora 7: Pedro Tabares; hora 7 y 30: Magdalena R. de Zinola; hora 9 y 30: Tomas Delgado. Funeral.

Alvaro Marquez Mendez

ALAMBRADOR

Informes en:

Comercio Vicente Urunga - Sauce

Se ofrece como encargado o capataz de establecimiento de campo.

SE VENDE

Quinta y Casa Quinta

Consultar con: Alfredo Rodriguez

Sauce

La feria vecinal

Con todo éxito se vienen realizando los sábados en horas de la mañana, la feria vecinal en la localidad. A la misma concurren numerosos productores de la zona. Esperamos que tenga larga vida para beneficio de nuestras amas de casa.

Haciendo sus compras en Sauce contribuye al progreso local.

RODINO HNOS

DISTRIBUIDOR EN LA ZONA DE:

GENERAL ELECTRIC

OFERTAS 1966

Radio para coche, completa 6 y 12 volts \$ 2.795.00

Tocadiscos manual, con amplificador propio 3.240.00

Afilador de cuchillos «Philips» 695.00

Televisor "Wells Gadners" Super 95 con mesa y antena multicanal para Montevideo y Buenos Aires. (Garantido por 1 año) 17.950.00

Stock completo en Repuestos

Reparaciones con Tecnicos

Altamente Especializados

SERVICIO en REFRIGERACION, RADIO y TELEVISION

Telefono 123

Auda. Artigas y Ansina (Sauce)

Las Cortinas Arboladas y su Importancia en los Montes Frutales

por el Ing. Agr. RAUL O. PAULUCCI

Director Forestal

La fruticultura alcanza en la Argentina cifras tan importantes que es indispensable asegurar que su actividad se desenvuelva en forma normal.

En la zona del litoral fluvial bonaerense desde San Nicolás hasta Baradero, es necesario defender esos cultivos de los agentes de carácter climático (viento y heladas) que perjudican sensiblemente los montes frutales en distintas épocas del año.

El método natural y lógico de lucha con los elementos climáticos de carácter adverso es el uso adecuado de la cortina forestal protectora.

El presente trabajo tiene por finalidad instruir al fruticultor sobre los inconvenientes que estos agentes provocan, como asimismo ayudarlo a formar una cortina forestal adecuada. Es el resultado de observaciones realizadas en esta zona, por conversaciones mantenidas con fruticultores y el aporte de datos existentes en el Vivero "Angel Gallardo" cuando éste se dedicaba a la multiplicación de frutales.

Como manifesté anteriormente el fin principal es proteger al cultivo frutal de agentes de orden climático, de los cuales el viento y el frío son los más importantes y los que más daños causan.

A) VIENTO

Los fuertes vientos como en todo cultivo actúan sobre el frutal desde dos aspectos:

1º) **Mecánico:** La acción mecánica se manifiesta en plantaciones no protegidas provocando deficiencias en el arraigue de las plantas originando rotura de ramas y caída de flores y frutos, disminuyendo notablemente el rendimiento. Esta acción mecánica del viento suele agravarse si es acompañada por fuertes lluvias, parte de las cuales se depositan en las ramas superiores y copa, provocando por la fuerza de gravedad, rotura de ramas secundarias agravando el panorama.

2º) **Fisiológico:** Junto con el efecto mecánico aparece el efecto fisiológico "Desecamiento del vegetal" si el suministro de agua es inadecuado o si por una fuerte helada o invierno muy frío el movimiento ascendente del agua es lento, al producirse fuertes vientos las ramas jóvenes de los árboles, las hojas tiernas y los frutos recién formados, sufren el proceso de desecamiento.

Si los vientos son suaves y moderados, en ese caso resultan beneficiosos ya que ayudan a los procesos de respiración y asimilación.

Las cortinas forestales hacen que este efecto perjudicial del viento disminuya. Efectivamente, el viento al chocar contra la masa arbolada se eleva disminuyendo su velocidad, disminución que está en relación con la altura de la masa y su ancho, término medio se considera que una cortina protectora atempera 5 a 8 veces en largo el alto de la barrera.

Las cortinas forestales ubicadas en el norte defienden de los vientos secos, haciendo que éstos al chocar y atravesar la barrera no sólo disminuyan de velocidad sino que también se carguen de valor de humedad proveniente de la transpiración de la cortina, y así disminuidos e influidos por la humedad atraviesan el monte, no provocando en forma grave el efecto de acción fisiológica.

B) EL FRÍO

Las masas de aire polar provocan una brusca disminución de la temperatura ambiente. El suelo absorbe los rayos solares y estos son retenidos cuando menos rápidamente se renueva el aire en las capas del suelo. En un monte frutal en terreno descubierto esta acción de renovación es casi constante, haciendo que la diferencia "temperatura aire-suelo" sea muy notable pudiendo provocar la formación de heladas. Contrariamente, si ese monte se encontrara protegido con una cortina forestal esa diferencia "temperatura-aire-suelo" no sería tan notable ya que la renovación no es constante produciéndose una mayor retención de calor en el suelo, disminuyendo así el peligro de las heladas.

Cuando las cortinas forestales son colocadas al sur o sud-este, si la caída de la temperatura no es muy rápida puede llegarse a evitar la formación de heladas en los sectores protegidos por los árboles. Si bien es cierto que una cortina forestal es beneficiosa, es necesario tener en cuenta detalles importantes como la elección de la especie adecuada y la distancia a que debe plantarse el monte de ésta, así como la distribución de esta dentro de la cortina si es mixta.

Muchas especies forestales son tan absorbentes que su sistema radicular hace imposible la vida vegetal a cierta distancia, tal la Casua-

rina, Eucalipto y Roble, en caso como estos es conveniente no plantar la cortina a menos de 10-15 metros del monte, para coníferas hasta 5 mts. y álamos con 3 metros es suficiente.

La elección de la especie es de gran importancia ya que un error en este aspecto puede provocar graves daños al monte por la excesiva sombra que puede dar, originando una deformación de los frutos.

Las coníferas son las que mejor se prestan para la formación de una cortina forestal, y dentro de ellas deben mencionarse los Cupressus en sus variedades Cupressus macrocarpa, Cupressus sempervirens var. horizontalis, Cupressus arizonica, Cupressus lusitánica y Cupressus sempervirens var. pyramidalis, tampoco debe dejarse a un lado el Juniperus virginiana, que aunque de desarrollo lento es apropiado para cortinas bajas o internas.

Los aromos y eucaliptos como asimismo los álamos deben plantarse siempre asociados con otras especies más bajas que puedan proteger el pie, ya que con el tiempo se desraman. Se presta perfectamente para ello el Poncirus trifoliata (Naranja trébol Maclura pomifera) (Maclura aurantiaca) Ligustrum lucidum (Ligustro).

El sistema de plantación más conveniente es el trebolillo, obteniéndose con ello más protección y mejor aprovechamiento de terreno, la distancia de plantación no debe ser inferior a 4x4 para coníferas, pudiendo aminorarla si se trata de otras especies. Se pueden plantar álamos y eucaliptos a 1.50 mts. entre plantas en 3 ó 4 filas.

Si se trata de una cortina mixta, es necesario que la especie de más desarrollo sea colocada en la parte exterior de la cortina, dejando la de menor desarrollo y menos porte para el interior.

Si se trata de plantación de gran superficie es conveniente plantar cortinas mixtas perimetrales y cortinas internas de una sola fila y especie preferiblemente coníferas, esta cada 250-300 mts. Para esta cortina interna puede usarse con éxito el Cupressus sempervirens var. pyramidalis o Juniperus virginiana.

CONCLUSIONES:

A raíz de observaciones realizadas en la zona del litoral fluvial bonaerense, se ha podido comprobar que una buena cortina forestal defiende los cultivos de los agentes climáticos perjudiciales, que estas deben proteger el monte de los vientos fuertes y secos que provienen y provocan caída de frutos y además provocan el desrame de plantas.

Que se deben proteger el Sud y Sud-Oeste de vientos fuertes y fríos y corrientes polares que pueden producir heladas.

Que la mejor cortina es la conífera, debiendo tener sumo cuidado en la elección de la especie, su distribución dentro de la cortina y su distancia de plantación.

BIBLIOGRAFIA:

- 1) José J. Vidal: "El árbol en el campo".
- 2) Juan A. Carnevale: "Arboles forestales".
- 3) Lucas A. Tortorelli: "Silvicultura". Apuntes de clase, Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.
- 4) J. J. Vidal - I. Constantino "Iniciación a la ciencia forestal".
- 5) Weaver - Clements: "Ecología vegetal".
- 6) J. Braun - Blanquet: "Sociología vegetal". Estudio de las comunidades vegetales.

(De la revista argentina "Asuntos Agrarios".)

CONTABILIDAD Y

DACTILOGRAFIA

Clases Individuales

Delia Di Napoli Roman

Ansina casi Canelones
(Casa Casilda Raiz)

Clases de Acordeón a Piano y Solfeo

Prof. C. JULIO GARCIA

En SANTA ROSA: a domicilio

En SAUCE: c/Montevideo s/n

Compare comodidad, calidad y precios y comprará en Sauce.

BASKET-BALL

Noticias de M. M.

Campeonato Interno J. Beltrán-O. Rossi

Etapa miercoles 29, Menta Hnos. le gana a Peñarol y La Nueva a Zap. G. Tudisco
 Menta Hnos. 29: R. Delgado 5; D. Deliotti 4; J. Andrada 16; D. Azor 2; C. Rodriguez; F. Marchezano y M. Cuba.
 Peñarol 23: F. Rosas 2; M. Redes 11; R. Irigoín 10; C. Maite, J. Jurado y J. Fuentes.
 La Nueva 17: C. Duboue 5; N. Redes 7; H. Esteche 3; J. Scampini; P. Bonilla 2; O. Nuñez y L. Montenegro.
 Zap. G. Tudisco 15: A. Jurado 2; L. Argimon 6; I. Azor 3; M. Carrion 1; E. Redes 3.
 Etapa jueves 30, Rancagua triunfo ante Zap. Tudisco de A. Patron y Bco. Canelones le gana a Menta Hnos.
 Rancagua 27: O. Coteló; R. Clavijo 20; A. Cavallo 6; F. Coll 1 y A. Estefan.
 Zap. Tudisco de A. Patron 24: H. Caneva 6; A. Antelo 8; E. Irigoín 8; R. Bancharo 2; E. Vidart; J. Diz y E. Suarez
 Bco. Canelones 37; W. Bazzano 14; E. Caneva 7; B. Irigoín 2; J. Vidart 14; C. Bravo y M. Hernandez.
 Menta Hnos. 24; D. Deliotti 1; J. Andrada 10; D. Azor 3; C. Rodriguez 5; F. Marchesano; A. Yañez 5 y M. Cuba.
 Lunes 3 A.B.C. se impuso a Rancagua y Michel a El Tren.
 A.B.C. 29; W. Fernandez 13; R. Irigoín 2; W. Romero 2; H. Pelfuffo 12; H. Rodriguez; E. Delgado y G. Arrillaga.
 Rancagua 25; O. Coteló; R. Clavijo 15; A. Estefan 3; A. Cavallo 6; y F. Coll 1.
 Michel 42; C. Ferro 17; M. Perez 18; P. Garcia 3; R. Carrion 2; P. Acosta 1; J. Forlano y R. Cabrera.
 El Tren 41; P. Sande 4; C. Martino 10; J. Falero 7; C. Briano; J. Redes; A. Gutierrez y M. Martinez 20
 Etapa miercoles 5, Zap. Tudisco de A. Patron se impuso a Tienda La Nueva; y El Tren le gana a Fabrica de Pastas Menta Hnos.
 Zap. Tudisco de A. Patron 29; H. Caneva 4; E. Irigoín 6; R. Bancharo 8; A. Antelo 10 y E. Suarez 1.
 Tienda La Nueva 27; O. Duboue 16; N. Redes 9; J. Scampini; H. Esteche 2; L. Montenegro; O. Nuñez y L. Bonilla.
 El Tren 41; P. Sande 11; C. Martino 11; J. Falero 2; C. Briano; O. Pancini; J. Redes 7; y M. Martinez 10.
 Fabrica de Pastas Menta Hnos. 29; R. Delgado 2; D. Azor 4; M. Cuba; D. Deliotti 10; C. Rodriguez; A. Yañez y J. Andrada 13.

Actividad Próxima

LUNES 10

Hora 20 y 30 Menores
 Hora 21 El Tren Vs. Peñarol (Partido Amistoso)
 Hora 22 A.B.C. Vs Zap. G. Tudisco

MIERCOLES 12

COMIENZA LA 2da. RUEDA

Hora 21 «Peñarol» Vs. Zap. G. Tudisco
 Hora 22 Menta Hnos. Vs. Zap. Tudisco de A. Patron

VIERNES 14

Hora 20 y 30 Menores
 Hora 21 Tienda La Nueva Vs Tienda Michel
 Hora 22 Rancagua Vs. El Tren

Tabla de Posiciones

Hasta el miercoles 5.

	P. J.	P. G.	P. P.	Puntos
Tienda «La Nueva»	9	7	2	7
Peñarol B B C	8	5	3	5
ABC del BB	8	5	3	5
Tienda «Michel»	8	5	3	5
Bco. del Dpto. Canelones	8	5	3	5
Restaurant «El Tren»	9	5	4	5
Rancagua	8	3	5	3
Zap. Tudisco de Patron	9	3	6	3
Zap. Gerardo Tudisco	8	2	6	2
F de Pastas Menta Hnos	9	2	7	2

CICLISMO

Hoy y Mañana los Campeonatos Departamentales

Desde hoy a las 16 horas y mañana a las 7hs. se haran en la ciudad de Las Piedras los Campeonatos Departamentales organizados por la Federación Ciclista de Canelones, se correran en todas las especialidades y en 1a. 2da y 3ra. categoria. El Club Ciclista Sauce tambien estara representado por un excelente equipo.

DINERO

Con garantía hipotecaria de propiedades

SE NECESITAN VARIAS PARTIDAS

ALTO INTERES

Escribanía VANINI

SAUCE

Alianza Cultural Uruguay - E. U. de América

FILIALES: SAUCE y SANTA ROSA

Infórmese en sus sedes locales — Inscríbase desde ahora

CURSOS ESPECIALES PARA NIÑOS

SAUCE: Ponce De León y Carmelo González o Tel. 94
 SANTA ROSA: José Pedro Varela o Tel. 28

VENDO CHACRA

7 Ha., Casa, Galpones, vina frutales, herramientas.

Muchas Facilidades
 Próximo Villa 6 Hermanos

CORREA: Misiones 1408
 Esc. 13

TRASPASOS

SOLARES: Cno. Instrucciones k. 26 Barrio San José y Ruta 6 k. 28 B. San Felipe

Cuotas de 12 y 30 pesos por mes

CORREA: Misiones 1408
 Esc. 13

PARA VENDER GRANJA Y BODEGA

4 solares - Constitución y Carmen **LOS CEIBOS**

de MARIO CHARAMELO

Pecurño y hermoso Pastoreo

Tratar: Esc. Maite Carrasco del Sauce — Canelones